

**ACTA (JE) N° 001/21**

Siendo las 16 horas del día 4 de agosto de 2021, se reúnen de manera virtual los integrantes de la JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE designados por el artículo 1° de la Resolución (R) N° 186/21, de fecha 30 de junio de 2021, con acuerdo del Consejo Superior según lo dispuesto por el Artículo 61 inciso 22 del Estatuto mediante Resolución (CS) N° 53/21 de fecha 12 de julio de 2021.

Se encuentran presentes los miembros titulares Juan Pastor GONZALEZ (Presidente), Juan Manuel ALBERTI (Nodocentes), Diego Gustavo OLIVEIRA (Docentes), Mauro Emanuel Leguizamón (Graduados) y Lucia Daniela RIVAS GONZALEZ (Estudiantes); y suplentes Gabriela Alejandra ALESCIO (Presidencia), Laura Mariana NICOLIN RODRIGUEZ (Nodocentes), Santiago Álvaro Juan FRAGA (Estudiantes) y Manon Araceli Benítez (Graduados).

**Orden del Día**

1. Análisis de los Cronogramas electorales de los Claustros.
2. Publicación de los padrones provisorios.

Como resultado de las deliberaciones,

**LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ELECTORAL RESUELVEN**

- 1) Publicar el padrón provisorio del Claustro Nodocente el día 11 de agosto de 2021 en la página web de la Universidad.
- 2) Publicar el padrón provisorio del Claustro Estudiantil el día 19 de agosto de 2021 en la, página web de la Universidad.
- 3) Solicitar que el acceso a la información electoral esté en el menú principal de la página web de la Universidad, para facilitar el acceso a la información. El link deberá ser nombrado “Elecciones de Claustro 2021”.

## **Junta Electoral**

---

4) Establecer las próximas reuniones de la Junta Electoral para los días 25 de agosto y 1° de septiembre a las 16 hs.

Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, firman para constancia los miembros presentes.